



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Administradora de Subsidios Sociales

## DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES

### 1 Objeto

Constituye el objeto del presente proceso Ref. ADESS-UC-CD-2023-0078 para la **“Adquisición de cristalería y utensilios de cocina para uso de la institución”**

*“Las relaciones con las empresas proveedoras comerciales se realizarán en el marco de las normas y leyes vigentes, a fin de garantizar que dichas empresas realicen sus negocios con integridad y respeto. Se procurará mantener una relación comercial de beneficio mutuo, basada en las más altas normas de conducta comercial y ética”.*

### 2 Conocimiento y Aceptación de Condiciones

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. *El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento y aceptación a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.* Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

### 3 Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es a **crédito a 30 días**, a partir de la entrega y recibido conforme del bien o servicio, contados a partir del depósito de la factura original en la Dirección Administrativa y Financiera.

### 4 Documentos para Presentar.

#### 4.1 Cotización sellada y firmada conteniendo:

- a. RNC
- b. Datos de contacto de la empresa
- c. Descripción del bien requerido
- d. Certificación de aceptación de las condiciones de pago y tiempo de entrega. **OBLIGATORIO**
- e. Precio neto e ITBIS transparentado
- f. Validez de la oferta de mínimo 30 días.



## Administradora de Subsidios Sociales

La presentación de la oferta económica en el formulario **SNCC.F.033**, disponible en el portal de la dirección de Compras y Contrataciones Públicas, **firmado y sellado**, como se especifica debajo:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, (**PESOS DOMINICANOS, RD\$**), y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

### Formulario (SNCC.F.033).

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida <sup>1</sup>	Cantidad <sup>2</sup>	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

**VALOR TOTAL DE LA OFERTA:** ..... **RD\$**  
Valor total de la oferta en letras:.....

#### 4.2 SNCC\_F042\_Informacion\_Oferente

#### 4.3 SNCC\_F034\_Presentacion\_de\_Oferta

#### 4.4 Alta calidad de los artículos ofertados.

**4.5** Constancia de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y que contenga, además, el Registro de Beneficiario activo. (El nombre que aparezca en este registro debe ser consistente con los demás documentos presentados). **VIGENTE**.

**4.6** Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **VIGENTE**

**4.7** Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **VIGENTE**

---

## Administradora de Subsidios Sociales

**4.8** Su cotización debe desglosar cantidad, unidad de medida, precio unitario, subtotal, Itbis transparentado y total general. **(OBLIGATORIO)**.

Su cotización debe estar a nombre de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) (RNC: 430-020354).

**4.9** Propuesta técnica de los artículos ofertados, indicando las especificaciones técnicas de lo ofertado vs lo requerido **(OBLIGATORIO)**.

**4.10** Oferta Económica según se indica en el punto 4.



**4.11** Copia del Certificado de **Registro Mercantil**. **VIGENTE**

**4.12** **Certificación firmada y sellada, confirmando la lectura y aceptación del Código de Ética** de la Administradora de Subsidios Sociales ADESS.

**4.13** **Carta compromiso de entrega**. No más tardar a los dos días luego de que sea emitida la orden. **(OBLIGATORIO)**.

**4.14** Se requiere **imagen a color** de los artículos solicitados con todas las especificaciones técnicas requeridas, a los fines de validar el cumplimiento de la misma. **OBLIGATORIO**

### 5 Condiciones técnicas de los artículos solicitados:

Artículos	Especificaciones técnicas	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Modelo de artículos solicitados
<b>Copas de cristal para agua</b>	-455 ml -15.38 oz -Juego de 6 unidades -Según modelo	12	Unidad	
<b>Vasos altos de cristal para jugo</b>	-11.75 oz -Juego de 6 unidades -Según modelo	24	Unidad	



PRESIDENCIA DE LA  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

### Administradora de Subsidios Sociales

<b>Bandeja mediana</b>	-14x11 pulgadas -Según modelo	5	Unidad	
<b>Cucharita para café</b>	-11 cm -Según modelo	24	Unidad	
<b>Jarra con tapa</b>	-1 litro -Según modelo	7	Unidad	
<b>Termo para café mediano</b>	-1.8 litros -Según modelo	6	Unidad	
<b>Azucareras pequeñas</b>	-8 onzas -Según modelo	7	Unidad	
<b>Tarro para azúcar</b>	-1.8 litros -Según modelo	1	Unidad	



**Administradora de Subsidios Sociales**

<b>Greca grande</b>	-De 12 tazas -Según modelo	6	Unidad	
<b>Estufa eléctrica</b>	-1 hornilla -1300 watts de potencia -Acero inoxidable -Quemador de hierro fundido (Sin bobina) -Control de temperatura de 6 ajustes -Fabricación americana. -Según modelo	6	Unidad	
<b>Taza para café mediana</b>	-Con platos -4.22 oz -Según modelo	48	Unidad	
<b>Taza para té</b>	-Con platos -5.07 oz -Según modelo	24	Unidad	

**6 Cronograma de actividades:**

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

## Administradora de Subsidios Sociales

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	07/09/2023 17:00		*
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas			
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	8/9/2023 11:57		*
Reunión aclaratoria			
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	8/9/2023 14:26		*
Presentación de Oferta Económica	8/9/2023 16:55		* <a href="#">Sugerir restantes fechas</a>
Apertura Oferta Económica	8/9/2023 17:00		*
Acto de Adjudicación	13/9/2023 12:00		*
Notificación de Adjudicación	13/9/2023 12:05		*
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento			
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	13/9/2023 16:00		*
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	13/9/2023 16:10		*
Plazo de validez de las ofertas	45		* <input type="text" value="Días"/>

### 7 Fecha, Hora y Lugar de Entrega de Propuestas y Muestras por imagen

El oferente deberá entregar su propuestas y muestras por imagen, a más tardar el **8/09/2023** a las **04:55 p.m.** la misma puede ser enviada por una de las siguientes vías:

➤ **Digital:**

Vía portal transaccional proceso no. **ADESS-UC-CD-2023-0078**

➤ **En físico** Av. Gustavo Mejía Ricart No. 141, Edificio ADESS, Ens. Julieta, 1er. Piso, en el área de Archivo y Correspondencia

Cualquier duda o aclaración referente al proceso favor contactarnos al correo [lpinales@adess.gob.do](mailto:lpinales@adess.gob.do)/ [dperdomo@adess.gob.do](mailto:dperdomo@adess.gob.do), y/o al teléfono (809) 565-0009 ext. 2189

### 8 Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.



## Administradora de Subsidios Sociales

### 9 Criterios de Evaluación:

- a) La documentación técnica será verificada bajo la modalidad “**CUMPLE ✓ / NO CUMPLE X**”.
- b) La verificación y valoración de credenciales: No se califica, será única y exclusivamente objeto de habilitación de Oferente.”
- c) Para que los artículos ofertados puedan ser considerados conforme para su cumplimiento, deberá cumplir **con todas y cada una de las características contenidas en las referidas especificaciones**. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, se considera ese artículo como **NO CONFORME**.
- d) Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas, validando la calidad de cada uno de los artículos ofertados, bajo el criterio de **CONFORME ✓ / NO CONFORME X**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

### 10 Tiempo de entrega/cronograma de entrega

Inmediata, tan pronto sea colocada la orden.

### 11 Criterios de Adjudicación:

- a) La adjudicación se realizará por **ítems** a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.
- b) La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.
- c) La adjudicación será por **ítems**, luego del cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad requerida y el menor precio ofertado.
- d) Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.



PRESIDENCIA DE LA  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

**Administradora de Subsidios Sociales**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los siete (7) días del mes de septiembre del año 2023.